

RELEVAMIENTO ASENTAMIENTOS POPULARES

SAN JUAN DE MIRAFLORES



CRÉ DI TOS

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN SOCIAL

TECHO - PERÚ

Isabella Albarrán

REDACCIÓN Y EDICIÓN DEL INFORME

Jonathan Rossi

María Jesús Silva

Juan Velazco

ASESOR DE ANÁLISIS DE DATOS

Manuel Marcos

ASESOR DE GEOREFERENCIACIÓN

Carlos Guardia

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

Kenny Rojas

FOTOGRAFÍA

Gregorio Burgos

Alejandro Farfán

Adolfo Muro

Jesús Navarro

PLATAFORMA WEB

Thinck

Studio Tigres

RELEVAMIENTO^{DE} ASENTAMIENTOS POPULARES

SAN JUAN DE MIRAFLORES

TECHO

Esta publicación pertenece a TECHO.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido siempre y cuando este no sea alterado, se asignen los créditos y no sea empleado con fines comerciales.
Informe realizado en Perú.

* Para citar el informe
TECHO - Perú. (2018). Relevamiento de asentamientos populares - San Juan de Miraflores

ÍNDICE

06

PRÓLOGO

10

**MARCO
CONCEPTUAL**

¿Qué es el relevamiento de asentamientos populares?

¿Qué es un asentamiento humano popular?

¿Por qué TECHO hace el relevamiento?

16

**AL OTRO LADO
DEL MURO**

¿Por qué San Juan de Miraflores?

El muro de la vergüenza.

22

METODOLOGÍA

Ficha metodológica.

Unidad de análisis.

Instrumento de recolección de datos.

Uso de tecnología móvil.

28

**ETAPAS DE
IMPLEMENTACIÓN**

Preparación de instrumentos de recolección de información.

Conformación y capacitación del equipo de trabajo.

Recopilación de información preexistente.

Relevamiento en terreno.

Recepción de datos.

Análisis de datos y redacción del informe.

32

RESULTADOS

Tamaño de las comunidades.

Acceso a servicios básicos.

Tenencia de la propiedad.

Materiales de la vivienda.

Estado de los materiales de la vivienda.

Organizaciones externas e internas.

Entorno comunitario: Riesgos.

Motivos para ubicarse en esa zona.

42

CONCLUSIONES

48

PROPUESTAS

53

AGRADECIMIENTOS

PRÓ LOGO





TECHO surgió por una necesidad de transformar una realidad que nos incomoda. Ese es el fuego que hasta el día de hoy nos mueve. Persiguiendo una meta muy ambiciosa - la superación de la pobreza en América Latina - desde hace más de 20 años miles de jóvenes se vienen movilizando en toda la región para trabajar de manera conjunta y horizontal con familias en situación de pobreza de diversos Asentamientos Populares del continente. Son 104 millones de latinoamericanos que viven en una situación de injusticia que precariza la dignidad de las personas, una realidad que es compartida con aproximadamente 3,5 millones de peruanos que viven en situación de pobreza urbana. Vivir de esta manera, sin acceso formal a servicios básicos como agua, luz o desagüe, con inseguridad en la tenencia de la tierra, o estando ubicados en zonas de riesgos, es vivir en constante estado de emergencia, en el epicentro de una catástrofe social.

Los Asentamientos Populares, llamados académicamente Asentamientos Informales o conocidos por la sociedad peruana como Asentamientos Humanos, pueblos jóvenes, barriadas, o Barrios Urbanos Marginales (BUM), son una clara manifestación de exclusión social y segregación que debe ser superada para lograr un desarrollo sostenible. Los asentamientos son el rostro de las desigualdades de América Latina, un continente donde las personas en situación de mayor vulnerabilidad se ven obligadas a habitar los espacios de menor calidad y de mayor riesgo, a causa de una falta de voluntad política para abordar a la vivienda y al territorio como derechos y no como mercancías a las que pueden acceder sólo quienes pueden pagarlas. TECHO considera que urge identificar quiénes viven en dicha situación y dónde se ubican para así poder dimensionar la magnitud de esta problemática. Por este motivo hemos desarrollado el Relevamiento de Asentamientos Populares, un proyecto de investigación orientado a generar una caracterización socio-territorial de los asentamientos populares en el distrito de San Juan de Miraflores en la ciudad de Lima, Perú.

TECHO viene trabajando desde hace 12 años en Perú, tiempo en el que se han

movilizado más de 30,000 voluntarios y en el que se han construido más de 5500 viviendas de emergencia y más de 100 proyectos de infraestructura comunitaria. Nuestro trabajo nos ha dejado muchos aprendizajes, también nos ha dado la oportunidad de identificar en los asentamientos herramientas claves para poder cambiar esta situación de desigualdad de la mano de los mismos ciudadanos que viven allí. El modelo de trabajo de TECHO reposa en la acción conjunta entre vecinos y voluntarios que nos permite revalorizar las dinámicas de trabajo colaborativo y participativo que suceden en los asentamientos. La producción social del hábitat, los liderazgos comunitarios y la resiliencia comunitaria son elementos clave para toda política de desarrollo que busca atacar la pobreza urbana pero son lamentablemente invisibilizados por estigmas negativos que se fortalecen por la falta de información. Es por ello que esta propuesta de investigación es una oportunidad no sólo para conocer más sobre la pobreza urbana sino también para comprendernos de manera amplia como una sola ciudad, dando el primer paso fundamental en toda sociedad que busca el desarrollo: conocerse, mirarse de frente; para después poder abordar de manera frontal el desafío de la integración social.

La información es poder. Aquello que no se menciona, no existe. El desafío de la superación de la pobreza no será más que un bonito eslogan de campaña hasta que contemos con cifras y análisis responsablemente relevados sobre su verdadera

magnitud. Se trata de un requisito indispensable para cualquier lucha: conocer a qué se enfrenta. Sin dicho requisito, nos encontraremos luchando contra un fantasma, contra una idea imposible de aquello que, por más frecuentemente que se menciona, no terminamos de comprender.

No debemos confundirnos, sin embargo. La información, por sí misma, tampoco será la panacea. Tener las cifras y los análisis es el final del proyecto, pero el inicio de la tarea: convertir toda esta información relevada en propuestas concretas y claras para nuestras autoridades. Llenos están ya muchos espacios en el mundo con documentos, registros de discusiones estériles que, al final, poco hicieron por cambiar la realidad de los Asentamientos Populares y de las personas viviendo en situación de pobreza. TECHO Perú, en ese sentido, requiere adoptar una estrategia distinta, activa, comprometida con el cambio. TECHO Perú requiere convertir esta investigación en la semilla de un activismo constante, participativo e inclusivo con todas las luchas.

Así, el presente documento es un llamado a la acción ante una situación de emergencia que no sólo se circunscribe a San Juan de Miraflores, sino que se generaliza en todos los Asentamientos Populares de las urbes peruanas, en donde viven millones de peruanos en una situación de emergencia los 365 días del año, pero que a la vez no son solo el problema si no también parte de la solución.

**“LOS
ASENTAMIENTOS
HUMANOS, PUEBLOS
JÓVENES O BARRIADAS SON
UNA CLARA MANIFESTACIÓN
DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y
SEGREGACIÓN QUE DEBE
SER SUPERADA PARA
LOGRAR EL DESARROLLO
SOSTENIBLE”**

MARCO CONCEP TUAL





¿QUÉ ES EL RELEVAMIENTO DE ASENTAMIENTOS POPULARES?

El Relevamiento es una investigación cuyo objetivo principal es generar información para identificar (localizar y cuantificar) y caracterizar socio-territorialmente (quiénes viven, tipo de organización, necesidades, etc.) a los asentamientos humanos populares que forman parte de un territorio determinado, en este caso del distrito de San Juan de Miraflores en la ciudad de Lima.

¿QUÉ ES UN ASENTAMIENTO HUMANO POPULAR?

En esta investigación se entiende al **asentamiento humano popular como un conjunto de un mínimo de ocho familias (agrupadas o contiguas), en donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad, ni acceso formal a, por lo menos, dos de los servicios básicos** (red de agua, energía eléctrica con medidor domiciliario, sistema de desagüe).

El Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú (MVCS) los cataloga como Barrios Urbanos Marginales, BUM, que es un concepto más amplio, en donde se dividen aquellos barrios consolidados de los no consolidados. Los no consolidados son aquellos barrios que no tienen acceso a los servicios básicos de manera formal y no tienen por lo general seguridad en la tenencia de la tierra. De acuerdo con el Congreso de la República de Perú, en el documento “Características de los barrios marginales de Lima” se establece que un Asentamiento Humano - AAHH es “aquella agrupación de familias establecidas sin título legal y que carecen de alguno de los servicios básicos (agua, desagüe, electrificación, pistas, veredas, etcétera)”. La nomenclatura académica



internacional ha sido Asentamientos Informales como lo menciona ONU HÁBITAT. Sin embargo, desde TECHO y a lo largo de este documento, se denominarán Asentamientos Populares.

Esta definición del asentamiento popular es utilizada por TECHO a lo largo de la región en los distintos países en los que ha realizado previamente el Relevamiento. A la fecha, se ha realizado este tipo de investigación en Argentina, Chile, Costa Rica, Nicaragua y Uruguay a nivel nacional y a nivel ciudad en Ciudad de Guatemala, Bogotá, Asunción y Turgua en Venezuela. Con el Relevamiento de San Juan de Miraflores, Perú es el décimo país en sumarse a la lista de países que han realizado esta investigación. Actualmente, a la par de San Juan de Miraflores, se ha ejecutado el relevamiento en el Casco Urbano del Distrito Central en Honduras y el proyecto está en desarrollo en Guadalajara en México.

¿POR QUÉ TECHO HACE EL RELEVAMIENTO?

Para TECHO vivir en un asentamiento humano popular es la representación máxima de la vulneración de derechos, desigualdad y segregación en la que viven millones de personas en América Latina y El Caribe. Esta es una realidad invisibilizada por la política pública y se refleja en el limitado acceso a servicios de manera formal y a diferentes oportunidades que apunten a la mejora de la calidad de vida. Ante un vacío de información sobre Asentamientos Populares en la región y ante la urgencia por visibilizar las condiciones de pobreza y vulnerabilidad en la que viven miles de personas, TECHO diseñó la metodología de Relevamiento basada en un levantamiento de información participativo (mediante encuestas) con líderes

comunitarios sobre los asentamientos en los que viven.

Al día de hoy no existe un registro completo y actualizado de parte del Estado sobre los Asentamientos Populares del distrito ni de la capital o del país, de manera oficial y georeferenciada, por lo que generar datos sobre los asentamientos se convierte en un aporte importante para el accionar ciudadano y la mejora del diseño de políticas públicas que impacten en este sector de la población a la vez que den voz a las organizaciones de base existentes en los Asentamientos Populares identificadas.

La información recogida como parte de esta investigación estará disponible para uso libre por quien desee conocer la situación de los Asentamientos Populares en San Juan de Miraflores así como tomar acción y hacer algo al respecto desde sus distintos frentes. Alineado a la visión de TECHO, el Relevamiento busca aportar al conocimiento y entendimiento de la situación de pobreza urbana para incidir en políticas públicas y

motivar a la acción ciudadana.

De acuerdo a la información obtenida en la Estrategia Nacional para la reducción de la Pobreza Urbana trabajada por el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS) y de acuerdo a la última data del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) (2017), la mayor cantidad de personas que viven por debajo de la línea de pobreza ya no están concentradas en las zonas rurales (3.3 millones), sino en las urbes (3.5 millones), cambiando de esta forma la imagen de la pobreza en el Perú que ha pasado a ser urbana mayoritariamente. De acuerdo a la Estrategia, por el momento las mayores concentraciones de pobreza urbana se dan en los distritos de: San Juan de Lurigancho, San Juan de Miraflores, Villa María del Triunfo, Villa El Salvador, Ventanilla, El Porvenir en Trujillo y Castilla en Piura. Asimismo, de acuerdo al estudio hecho sobre la situación de los barrios urbanos marginales del Perú en el 2012 por el Ministerio de Vivienda y actualizada por el informe de CAPECO (Cámara Peruana de la Construcción) sobre el acceso a la vivienda

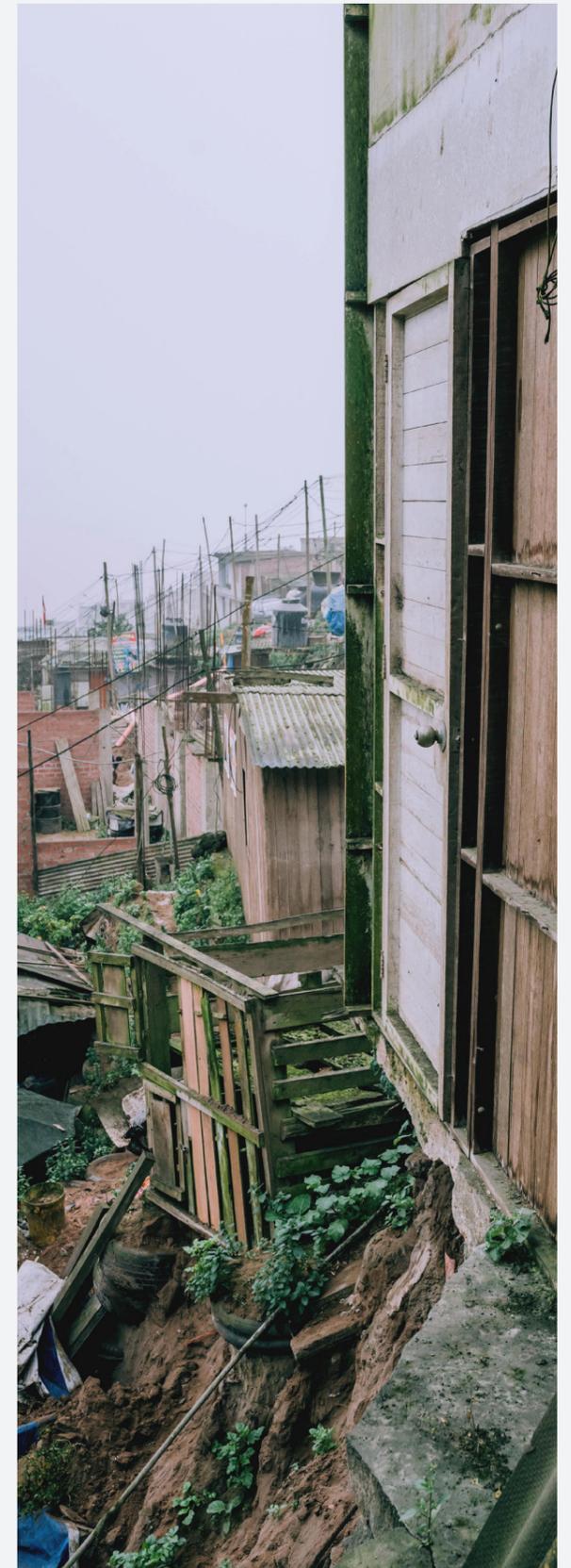
“AL DÍA DE HOY NO EXISTE UN REGISTRO COMPLETO Y ACTUALIZADO DE PARTE DEL ESTADO SOBRE LOS ASENTAMIENTOS POPULARES DEL DISTRITO NI DE LA CAPITAL O DEL PAÍS.”



*Desde TECHO queremos que la información llegue a todo aquel que esté interesado o necesite estos datos por lo que estamos trabajando en la creación de una **plataforma web de datos abiertos** en la que se podrá descargar gratuitamente toda la información recogida.*

para el 2016 en el Perú existía alrededor de 8900 barrios urbanos marginales - BUM. La mayor concentración se encuentran en Lima (4, 453), siguiendo la sierra sur (1,101) y la costa norte del país (1,018). Ante esta situación, proyectos como el relevamiento constituyen la línea base que se requiere para emprender acciones encaminadas a dar solución a la problemática que aborda a los 3,5 millones de peruanos viviendo en situación de pobreza urbana.

Con este proyecto TECHO tiene la meta de llegar a todos los países de Latinoamérica, relevando los Asentamientos Populares en sus principales ciudades para trabajar en conjunto con las comunidades, construyendo soluciones definitivas para mejorar su calidad de vida y denunciar la realidad en la que viven más de 104 millones de latinoamericanos. Ya son 9 los países que han realizado Relevamientos (a niveles ciudad y/o país): Uruguay, Costa Rica, Nicaragua, Colombia, Venezuela, Guatemala, Paraguay, Chile y Argentina. Con este primer Relevamiento, TECHO Perú se suma a los esfuerzos por visibilizar la situación de los 3.5 millones de peruanos que viven en situación de pobreza en zonas urbanas del país.



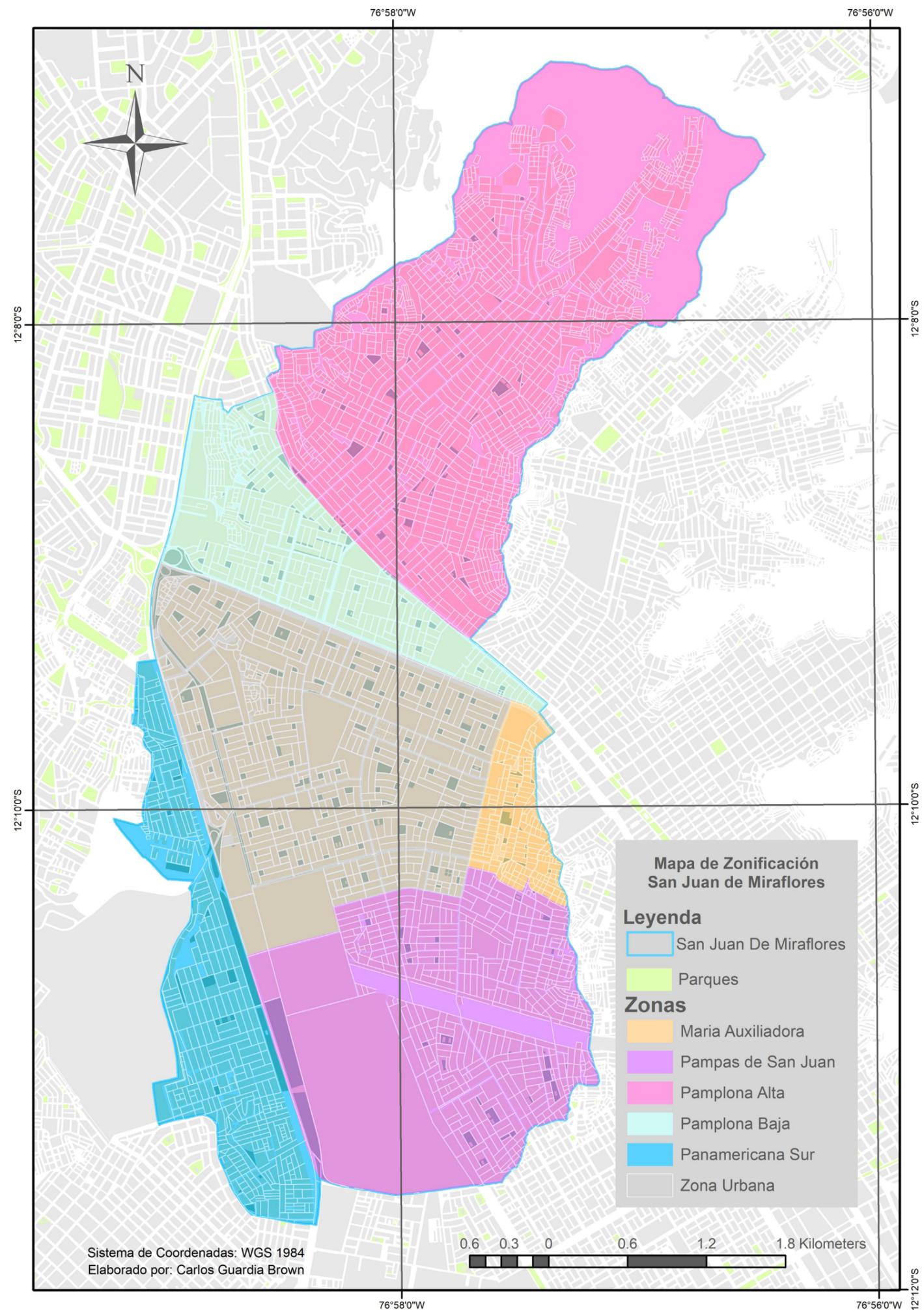
AL OTRO LADO DEL MURO



¿POR QUÉ SAN JUAN DE MIRA- FLORES?



UBICACIÓN EN LIMA
METROPOLITANA



S

San Juan de Miraflores es uno de los 43 distritos de la provincia de Lima siendo establecido el 12 de enero de 1965. Ubicado en el cono sur de la capital, se encuentra dividido en 6 zonas: Pamplona Alta, Pamplona Baja, Zona Urbana, María Auxiliadora, Pampas de San Juan y Panamericana Sur. Cuenta con una población total de 432,282 personas siendo el 8vo distrito más poblado de la provincia de Lima (Censo 2017: población provincia de Lima: 8 574 974 habitantes) albergando al 5% de su población total aproximadamente. El distrito abarca una superficie de 24km² y es el 22vo territorialmente más grande de Lima, que tiene una superficie de 2672km².

TECHO empezó a trabajar en San Juan de Miraflores en el 2007 en la comunidad La Colina. Hoy en día, trabajamos de forma permanente con 11 comunidades asentadas en las laderas de los cerros de Pamplona Alta, convirtiéndolo así en el distrito con mayor cantidad de comunidades en las que hay intervención de TECHO en el país.

Se decidió empezar el Relevamiento en este distrito ya que ha sido identificado por el MIDIS como una de las 5 zonas de concentración de la pobreza urbana donde, según el INEI, el 31% de la población vive en zonas urbano-marginales y con al menos una necesidad básica insatisfecha (NBI). Según el mapa de pobreza del 2013 del INEI, 18.2% de la población del distrito vive en situación de pobreza y 0.7% se encuentra en situación de pobreza extrema. Además, en cuanto a salud, un 29.2% de niños



Las dos principales problemáticas percibidas por los vecinos de los asentamientos populares en el distrito tienen que ver con la falta de abastecimiento de agua potable en un 83.33% y la falta de alcantarillado en un 78.26%.

entre 6 y 11 meses han sido diagnosticados con anemia en el mes de Marzo de este año y están ahora recibiendo tratamiento. Respecto a las condiciones de vivienda, el Empadronamiento distrital de población y vivienda del 2012-2013 identificó 71,639 viviendas en el distrito de las cuales un 83% contaba con agua vía red pública, un 84% tenía saneamiento vía red pública y un 91% tenía electricidad. Por otro lado, en mayo del 2014 la municipalidad de San Juan de Miraflores decidió declarar en emergencia de salud ambiental el sector de la Nueva Rinconada que se encuentra en la zona de Pamplona Alta. Esto por ocupar áreas libres aledañas a chancherías que representan un alto riesgo para la salud de la población allí asentada. Se solicitó a las autoridades competentes; el Ministerio del Ambiente, el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Ministerio de Salud, entre otras, que emitan también una Declaratoria de Emergencia de Salud Ambiental.

EL MURO DE



LA VERGÜENZA

Una de las maneras como la desigualdad existente en el distrito se hace tangible es por el llamado "muro de la vergüenza" que es un muro que divide San Juan de Miraflores del distrito vecino de Santiago de Surco. El muro es visible desde la misma ciudad al estar en la carretera Panamericana Sur así como desde imágenes satelitales en donde se ve un claro contraste entre las áreas verdes residenciales de Surco y las laderas sobrepobladas de San Juan de Miraflores. Este muro es una tajante manifestación de la exclusión que se vive en varias partes de Lima, entre ellas en zonas donde hay comunidades que se han visto forzadas a establecerse en zonas riesgosas a falta de espacio en la ciudad, siendo inevitablemente segregadas económica y socialmente de la misma y de las oportunidades que ésta ofrece.

METODO LOGÍA



FICHA METODOLÓGICA

✓ TIPO DE METODOLOGÍA

Cuantitativa

✓ UNIDAD DE ANÁLISIS

El asentamiento humano popular en el Perú

✓ UNIVERSO DE ESTUDIO

Asentamientos populares del distrito de San Juan de Miraflores

✓ DISEÑO DE LA MUESTRA

Estudio de carácter censal en San Juan de Miraflores

✓ INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Ficha de catastro

✓ TIEMPO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Marzo - Junio 2018



PRIMERA JORNADA DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN OCTUBRE 2017



Como parte del trabajo de campo se organizaron dos actividades masivas de levantamiento de información en Octubre 2017 y en Marzo 2018 en la que participaron un total de 300 voluntarios quienes se capacitaron para reconocer el territorio y encuestar a los dirigentes de los asentamientos identificados.

Más aún, el equipo de voluntarios del área de Investigación Social de TECHO Perú recorrió el distrito semana a semana entre Noviembre 2017 y Junio 2018 para completar con esta labor. Este equipo cuenta con alrededor de 10 voluntarios de disciplinas afines a las Ciencias Sociales y Humanidades quienes conocen metodologías de trabajo de campo y de desarrollo de diversos tipos de investigación.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Desde TECHO, conceptualmente se define al asentamiento popular como aquella organización que se constituye mediante distintas estrategias de ocupación del suelo, que presenta diferentes grados de precariedad y hacinamiento, un déficit en el acceso formal a los servicios básicos y que no cuenta con tenencia del suelo.

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Se utilizó la Ficha de Catastro, una encuesta orientada a relevar características socio-territoriales y la ubicación geográfica de los asentamientos. El instrumento es construido desde TECHO junto a expertos en la generación de herramientas de este tipo y en la dinámica urbana de Asentamientos Populares. La encuesta busca seguir un estándar regional para

usarse en los países que realizan Relevamientos y así poder hacer comparaciones en temas relevantes a la realidad de los asentamientos. Sumado a esto, se contextualiza la herramienta al escenario local; en nuestro caso el instrumento tuvo una sesión de revisión con distintos actores que se llevó a cabo en Marzo de este año, entre ellos: representantes del Estado, academia, referentes de las comunidades de San Juan de Miraflores así como miembros del sector privado. Este espacio consistió en realizar una dinámica de retroalimentación de la encuesta que significó revisar todas las preguntas y colectivamente proponer mejoras a las mismas.

EL USO DE LA TECNOLOGÍA MÓVIL

Se utilizó tecnologías para la recolección de información mediante la incorporación de Kobo Toolbox, un aplicativo móvil que está siendo continuamente desarrollado por la “Harvard Humanitarian Initiative” y ha sido completamente financiado por fondos provenientes de donaciones. Esta aplicación pone su

plataforma a la disposición de organizaciones, investigadores y profesionales de forma libre y gratuita y está catalogada como “open source”, lo que significa que se puede integrar a otro tipo de aplicaciones, haciendo posible su uso de manera conjunta, eficaz y versátil.

Kobo Toolbox facilita el levantamiento de data y su posterior procesamiento al contar con las siguientes ventajas:

- **PRECISIÓN:** resguardo y fiabilidad de la información.
- **USO:** facilidad para el manejo de dispositivos móviles.
- **CONFIANZA Y COMODIDAD:** facilita la interacción con los encuestados.
- **TIEMPO:** levantamiento de datos y sistematización.



Kobo Toolbox fue desarrollado inicialmente para optimizar la recopilación de datos en trabajo de campo en entornos desafiantes; la aplicación fue diseñada para enfrentar crisis humanitarias, apoyar organizaciones no gubernamentales y la investigación en países en desarrollo. (Página Oficial de KoboToolbox: <https://www.kobotoolbox.org/>).





ETAPAS DE IMPLEMENTACIÓN

1.

PREPARACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOJO DE INFORMACIÓN:

Se modificó la Ficha de Catastro con su debida adaptación al contexto local y se realizó una sesión de retroalimentación. Se contó además con un comité de asesores que brindaron apoyo con la metodología del proyecto, entre ellos destaca Carolina Trivelli, ex Ministra del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS).

2.

CONFORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL EQUIPO DE TRABAJO:

La investigación en campo estuvo planificada, coordinada y supervisada por la Dirección de Investigación Social de TECHO Perú y por un coordinador del proyecto. Se movilizaron y capacitaron a 220 voluntarios aproximadamente para el levantamiento masivo de data que hubo en Marzo de este año. Más aún, de acuerdo a la extensión del mismo, el territorio se dividió en 24 zonas y para cada una se designó a un zonal a cargo.

3.

RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN PREEXISTENTE:

Se consultó con el gobierno municipal la disponibilidad de información relacionada a los asentamientos en el distrito, que fue escasa. Además, se consultaron fuentes secundarias y a otros actores que pudiesen facilitar la información necesaria, como por ejemplo la organización de base de la zona, Esquema 300. La información facilitada por ellos fue de gran ayuda para complementar nuestro trabajo.



4.

RELEVAMIENTO EN TERRENO:

Esta etapa contempló tres fases de trabajo: una exploración inicial de la ubicación de los asentamientos para lo que se recorrió todo el distrito, el rastillaje en el que se aplicó un primer cuestionario para identificar a los mismos y la realización de encuestas con la Ficha de Catastro para caracterizar a las comunidades identificadas mediante los testimonios de los referentes comunitarios y en donde también se armó el polígono de cada asentamiento. El trabajo de campo en total tomó 8 meses (octubre 2017 - junio 2018).

5.

RECEPCIÓN DE DATOS:

Los datos obtenidos a través de la aplicación móvil permitieron cargar la información a través de internet, generando una base de datos en línea, que incluyó las coordenadas de los asentamientos georeferenciados.

6.

ANÁLISIS DE LOS DATOS Y REDACCIÓN DEL INFORME:

Se revisó la información recogida y se procedió a realizar el análisis estadístico de la data para redactar el informe final de la investigación. Se presentará públicamente el proyecto y sus resultados.

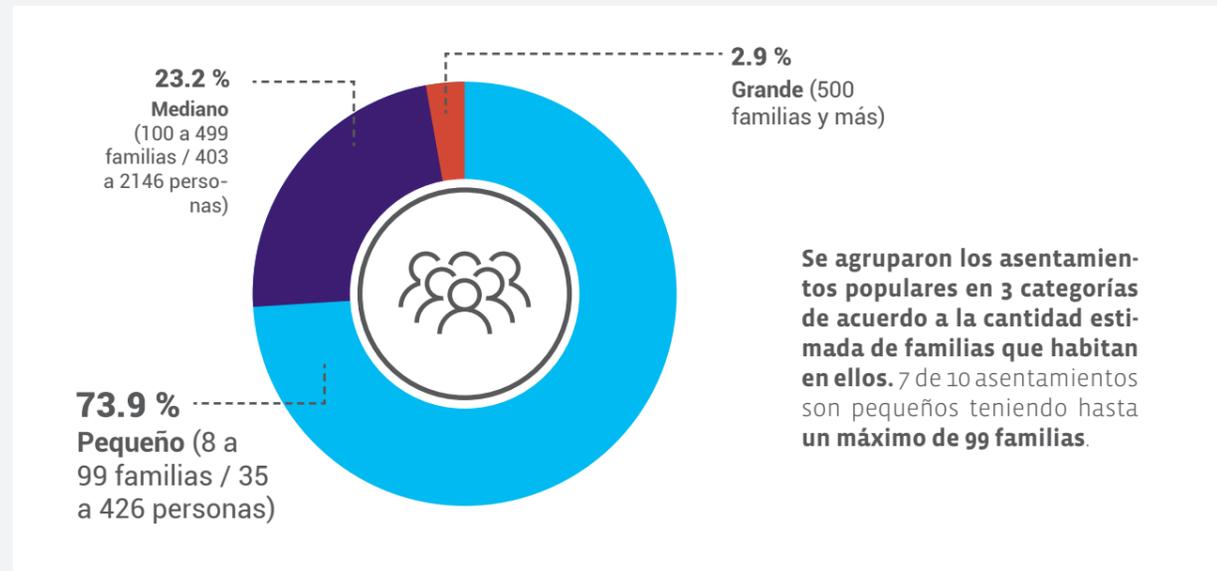


RESUL TADOS

El relevamiento ha identificado un total de **138 Asentamientos Populares** en el distrito de San Juan de Miraflores, todos ellos ubicados en la zona de Pamplona Alta, específicamente concentrados en el sector de la Nueva Rinconada. Se estima que en ellos viven **12 304 familias aproximadamente**. Utilizando la media nacional de 3.8 miembros por cada familia, se calcula que al menos son **46 755 personas las que viven en asentamientos en situación de informalidad** en este distrito, es decir aproximadamente un 10.8% de la población total del mismo.

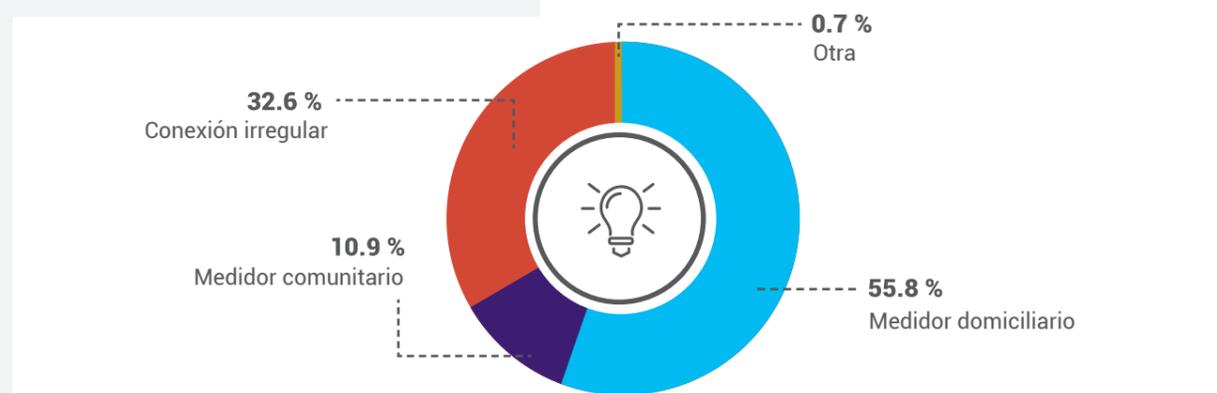
Los primeros asentamientos en formarse en la zona fueron Los Girasoles y Las Américas en el año 1992 y Las Praderas es el más reciente al formarse este año. Sin embargo, de acuerdo a la información brindada por los referentes comunitarios, la gran mayoría de Asentamientos Populares, el 54.9%, se fundaron en el 2000. Adicionalmente, 6 de cada 10 de éstos afirmaron haber surgido mediante la ocupación de tierras de forma espontánea y/o progresiva sin organización (conocida también como ocupación hormiga).

TAMAÑO DE LAS COMUNIDADES



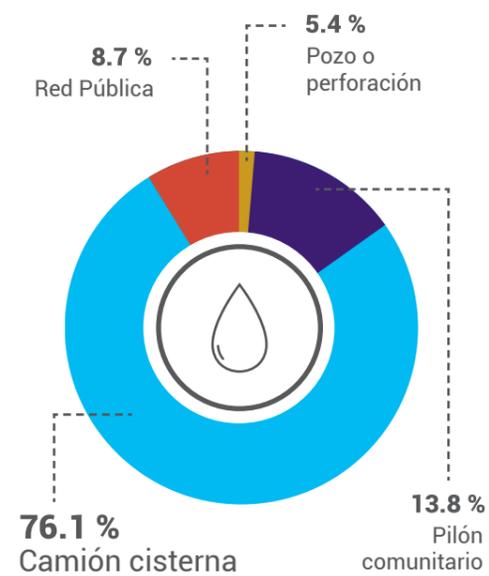
ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

ACCESO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA



En 4 de cada 10 Asentamientos Populares (44.2%), la mayoría de hogares **no cuenta con conexión formal a red pública de energía eléctrica con medidor domiciliario**. El resto de asentamientos identificados, el 55.8%, sí cuenta con un medidor domiciliario que implica recibir un recibo de luz a fin de mes. Este es el servicio básico con mayor acceso por parte de la población de la zona ya que los requisitos para acceder al mismo son más sencillos comparados a los de la red pública agua y el desagüe.

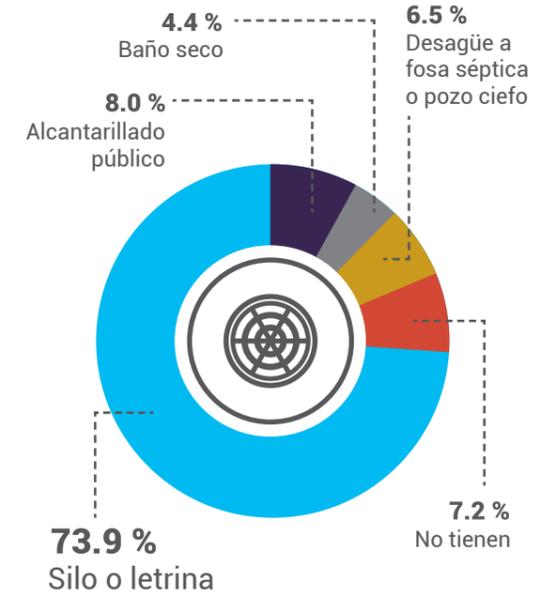
ACCESO AL AGUA



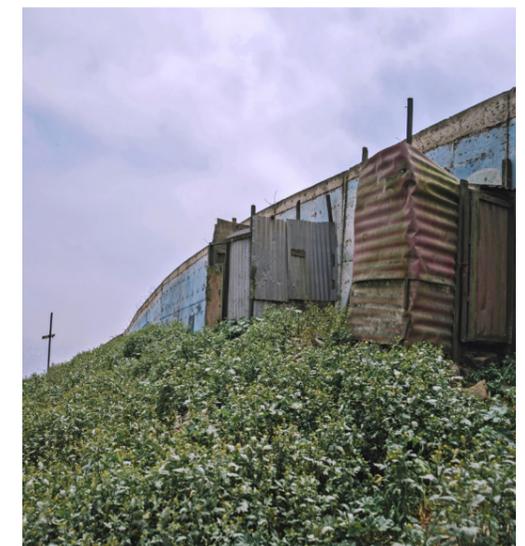
Un **91.31% de los 138 asentamientos**, es decir 126 asentamientos populares, no cuentan con acceso formal a la red pública de agua, sino que se abastecen de la misma mediante **pozo o perforación (1.45%), pilón comunitario (13.77%) o mediante camión cisterna (76.09%)** que es la modalidad predominante en la Nueva Rinconada. Este servicio privado no siempre llega cuando se espera y los montos que cobra por balde de agua pueden llegar a ser bastante altos y fluctúan dependiendo de cuánta agua aún hay almacenada por las familias por ejemplo.



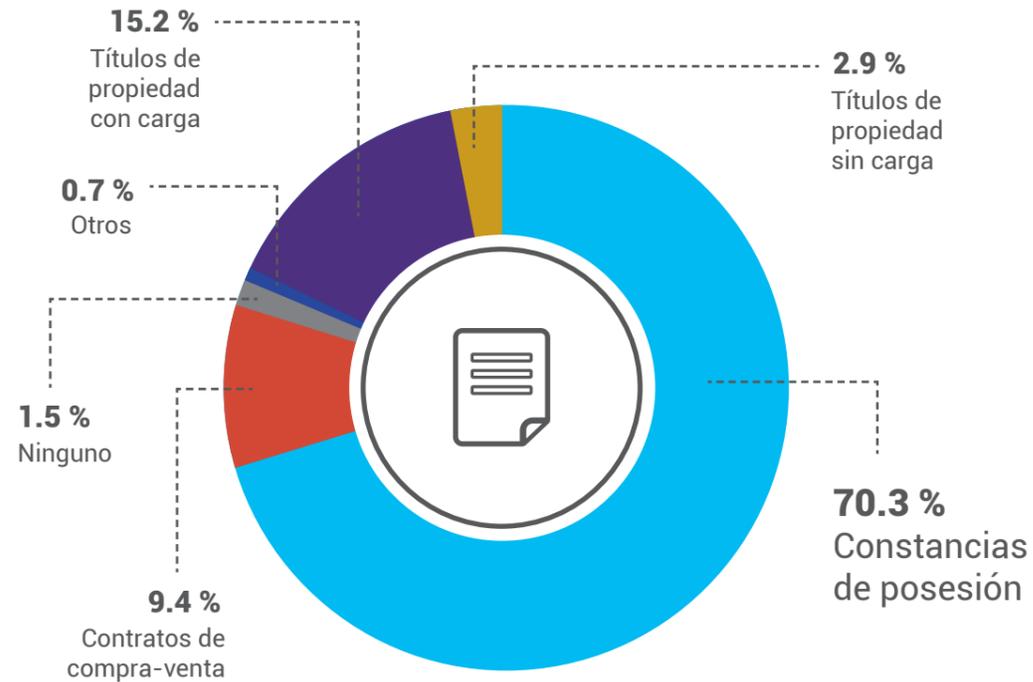
ACCESO AL DESAGÜE



En casi la totalidad de los Asentamientos Populares (92.03%), no se cuenta con conexión a la red de alcantarillado público. En **7 de cada 10 asentamientos (73.9%) predomina el tener un silo o letrina** en el terreno que es un hueco en la tierra donde se realizan las necesidades.



TENENCIA DE LA PROPIEDAD



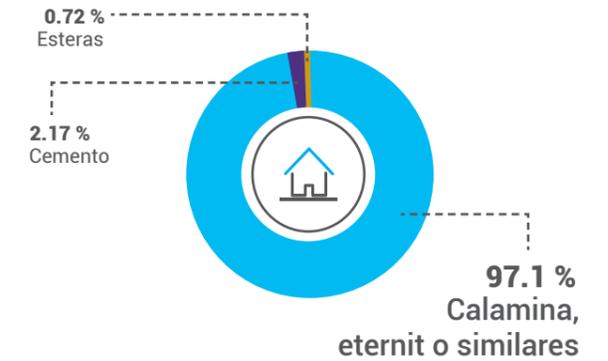
El 97.1% de los Asentamientos Populares en la Nueva Rinconada no cuenta con seguridad en la tenencia del suelo al no contar con el título de propiedad sin carga de su terreno. **En la gran mayoría de asentamientos (70.3%), los vecinos cuentan con una constancia de posesión que es un documento que se solicita como uno de los requisitos para instalar los servicios básicos en posesiones con proceso de formalización a cargo de COFOPRI (Organismo de Formalización de la Propiedad Informal).** Es muy importante notar que la entrega de la constancia de posesión, a diferencia del título de propiedad, no implica reconocer un derecho de propiedad al poseedor sino que, como su nombre lo indica, reconoce que estás ocupando un espacio en ese momento pero no que le pertenece.



MATERIAL DE LAS VIVIENDAS

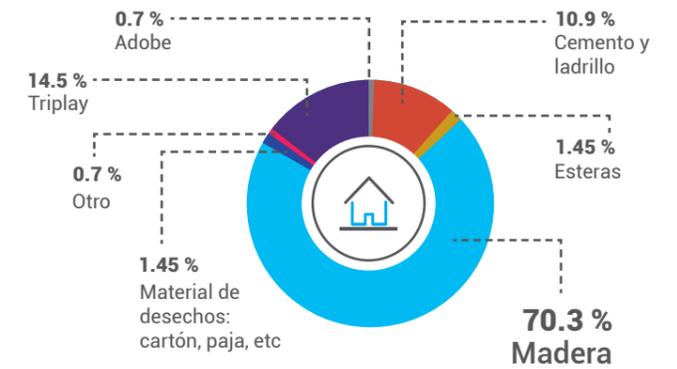
TECHOS DE LAS VIVIENDAS

Respecto a los techos de las viviendas, **casi en la totalidad de los 138 Asentamientos Populares (97.1%), las viviendas tienen techos hechos con planchas de calamina** (planchas de acero galvanizado onduladas con recubrimiento de zinc), material que en verano absorbe bastante el calor.



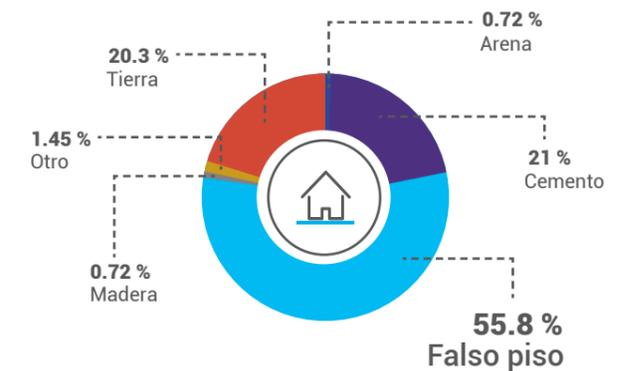
PAREDES DE LAS VIVIENDAS

7 de cada 10 asentamientos (70.29%) populares tienen viviendas con paredes de madera. La autoconstrucción de viviendas suele ser algo común en la Nueva Rinconada al ser la construcción una de las ocupaciones predominantes entre los hombres que viven en la zona. Sin un debido acompañamiento técnico constructivo, éstas prácticas terminan siendo un riesgo para las familias que viven en la zona.



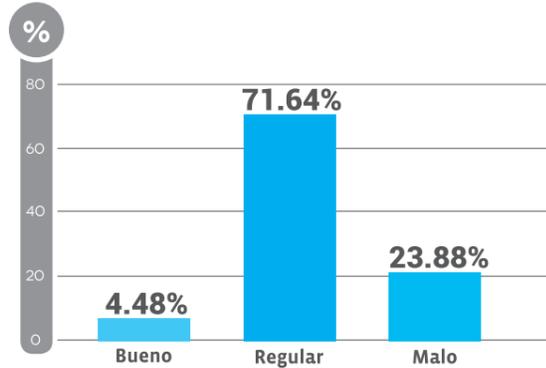
PISOS DE LAS VIVIENDAS

El material predominante en los pisos de las viviendas de más de la mitad de estos asentamientos populares (55.8%) es falso piso que es una capa delgada de concreto que se aplica encima de la tierra con el fin de soportar y distribuir las cargas que se aplicarán sobre el piso de la casa. Al ser una capa de poco grosor, puede resquebrajarse con facilidad.

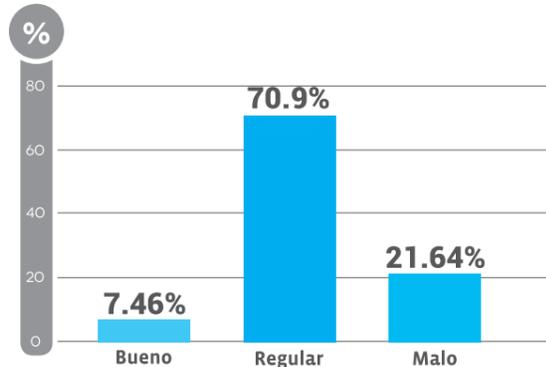


CALIDAD DE LOS MATERIALES DE LAS VIVIENDAS

CONDICIÓN DE LOS TECHOS

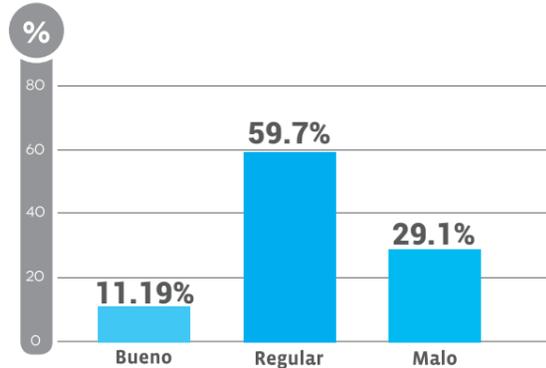


CONDICIÓN DE LAS PAREDES



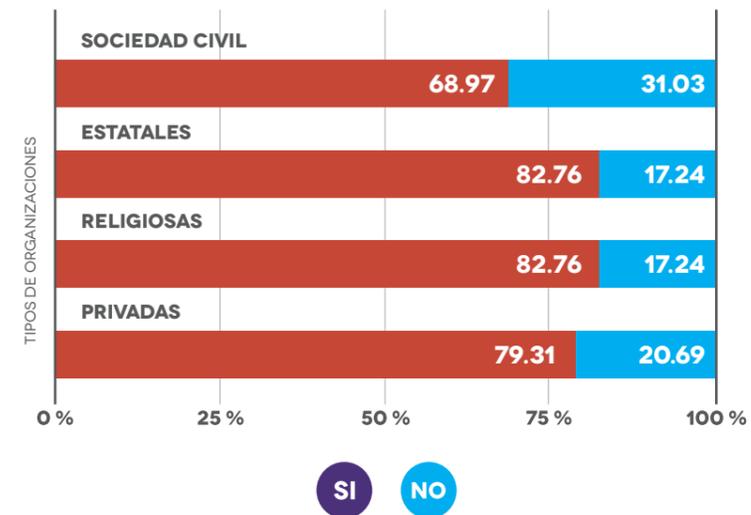
Comparando las condiciones de los techos, paredes y pisos de las viviendas en los 138 asentamientos, **la mayoría considera que éstos son regulares, reforzando la precariedad e inseguridad de los materiales usados.**

CONDICIÓN DE LOS PISOS



ORGANIZACIONES EXTERNAS E INTERNAS

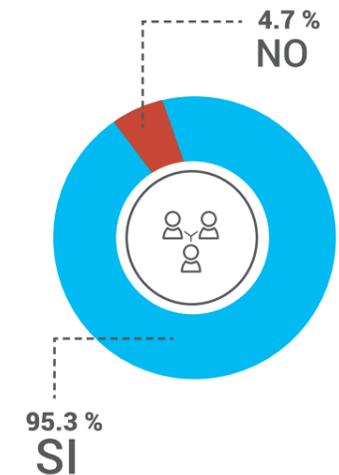
ORG. EXTERNAS



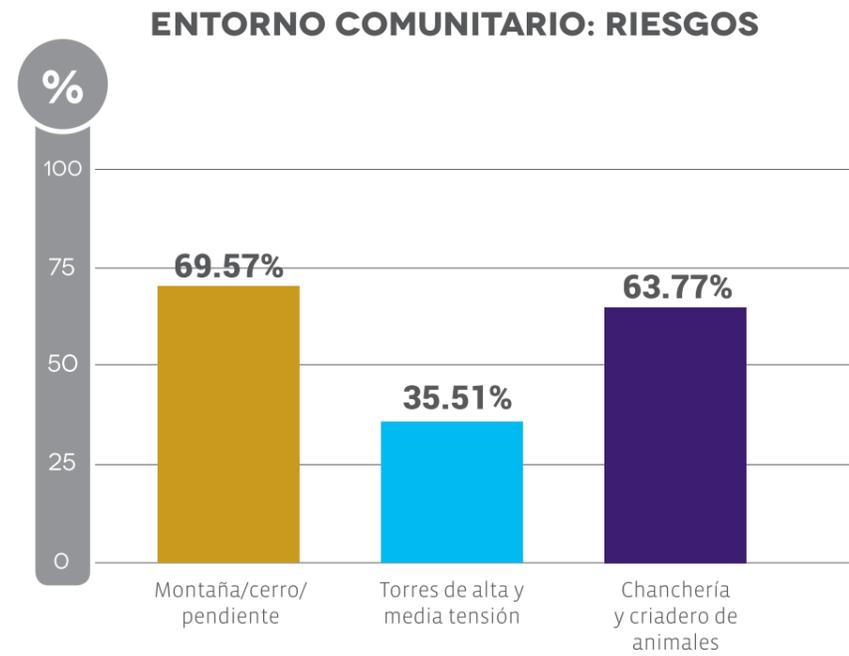
En lo que respecta a la presencia de organizaciones externas, **7 de 10 comunidades afirmaron no contar con presencia alguna de organizaciones de la sociedad civil (68.97%)**. Esto aumenta en lo concerniente a organizaciones del Estado y organizaciones religiosas ya que el 82.76% de las comunidades afirmaron no contar con presencia de ninguno de esos tipos de organizaciones. **Un resultado muy similar se ve en el caso de las organizaciones privadas ya que en 8 de cada 10 comunidades también se resaltó su ausencia (79.31%).**

ORG. INTERNAS

Por otro lado, **casi la totalidad de los asentamientos identificados (95.3%) cuenta con una junta directiva reconocida por la Municipalidad. Las juntas directivas son grupos de vecinos que lideran la organización comunitaria de un asentamiento.** Suelen ser escogidos por los miembros de la misma comunidad para guiar los esfuerzos y proyectos que la misma emprende para su desarrollo. Esto puede involucrar liderar las faenas que son jornadas de trabajo físico realizadas por los vecinos para mejorar algún aspecto de infraestructura de la comunidad, entre varias otras actividades. **La dinámica comunitaria en los asentamientos se fortalece al tener una sólida junta directiva que trabaja por el bienestar colectivo de la comunidad.** Los Asentamientos Populares son espacios eminentemente políticos en donde la esencia de organizaciones internas como lo son las juntas directivas reside en la autogestión de sus territorios y en las luchas por sus derechos (a la propiedad o al agua por ejemplo).

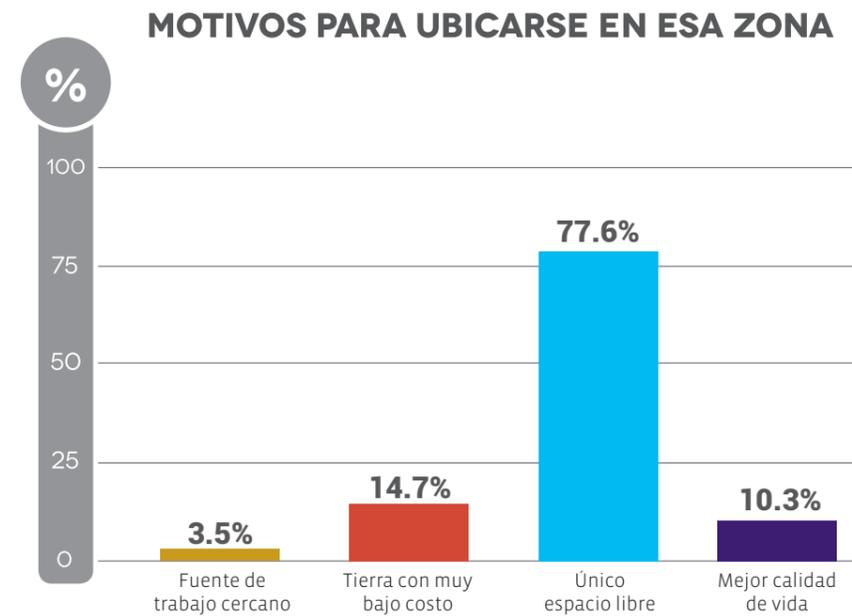


ENTORNO COMUNITARIO: RIESGOS



De los 138 asentamientos populares identificados en el distrito, un **69.57%** de ellos consideran vivir en zonas de riesgo en las laderas de los cerros que bordean el límite norte de San Juan de Miraflores. Más aún, parte de la contaminación visible en la Nueva Rinconada se debe a la presencia de chancherías y criaderos de animales en diversas partes del sector que se encuentran aledaños a lotes donde hay vivencia. **Esto conlleva un fuerte riesgo para la salud de las personas viviendo en esta zona ya que pueden llegar a padecer infecciones respiratorias por los fuertes olores, por ejemplo.**

MOTIVOS PARA UBICARSE EN ESA ZONA



Sobre las motivaciones de las personas en asentarse en las zonas que hoy habitan y que conforman el sector de la Nueva Rinconada, en **casi 8 de 10 asentamientos la razón principal por la que las personas decidieron vivir allí en un principio fue porque era el único espacio libre que encontraron.** En segundo lugar, en un 14.7% de las comunidades se consideró el bajo costo de la tierra como motivo para establecerse en ese lugar. El hecho de que miles de personas decidan vivir en zonas como la Nueva Rinconada; en algunos casos en zonas de riesgo para su vida, en donde el acceso puede ser complicado, alejados de fuentes de trabajo, entre otros factores, nos debe hacer reflexionar sobre cómo construimos nuestras ciudades y las desigualdades que perpetuamos en ellas.

CONCLUSIONES



La información recogida en este Relevamiento ha permitido identificar 138 Asentamientos Populares en el distrito de San Juan de Miraflores en los que viven aproximadamente 12,304 familias (alrededor de 46,755 personas). **Todos los asentamientos identificados se encuentran en la Nueva Rinconada, la parte norte de la zona de Pamplona Alta que limita con los distritos de Santiago de Surco, La Molina y Villa María del Triunfo.** La Nueva Rinconada tiene hoy en día una zonificación agropecuaria no apta para hacer vivencia por lo que la municipalidad de San Juan de Miraflores la identifica como una zona de tratamiento especial que no está reconocida en el catastro municipal.

Esta invisibilización desde la política pública descarta a este sector como un lugar potencial en donde realizar inversión pública, concentrando así en esta parte del distrito una alta precariedad que segrega territorialmente a las personas que allí habitan. Esta segregación territorial, como la ha denominado el MIDIS, no sólo está presente en San Juan de Miraflores sino también se puede ver en otros distritos en los que coinciden altos índices de pobreza con brechas de desigualdad como lo son San Juan de Lurigancho, el dis-

“ESTE RELEVAMIENTO HA IDENTIFICADO 138 ASENTAMIENTOS POPULARES EN EL DISTRITO DE SAN JUAN DE MIRAFLORES EN LOS QUE VIVEN APROXIMADAMENTE 12.304 FAMILIAS (ALREDEDOR DE 46.755 PERSONAS).”



trito más poblado de la provincia de Lima, y Ventanilla en Callao. Se refiere a la división del territorio con fronteras invisibles, tiene un tenor económico, social y espacial y la desigualdad es su marca predominante.

Entendiendo a la pobreza urbana como un fenómeno que afecta tanto al individuo como al territorio que éste habita, la segregación de la población en territorios (al interior de la urbe) está marcada principalmente por brechas de acceso a servicios básicos de calidad en la vivienda y a servicios sociales básicos de calidad (salud y educación), lo que incrementa su vulnerabilidad ante diversos riesgos.

Los Asentamientos Populares son lugares de emergencia permanente en los que se tangibilizan riesgos de diversos tipos. La escasa y/o nula planificación de Lima ha significado que el crecimiento de la ciudad se ha dado mayormente a través de barriadas que se han establecido en las “periferias” de la misma. Es así que

los asentamientos en Lima tienden a estar ubicados en los cerros o laderas que rodean la ciudad. Esta ubicación representa un gran peligro para las personas que los habitan por la inseguridad del entorno físico que la caracteriza (pendientes altas, vías de acceso de tierra y piedras, falta de escaleras, pircas inestables, terreno rocoso, entre otros). Este tema cobra gran relevancia cuando lo vinculamos al título de propiedad ya que uno de los pasos para obtener dicho documento que adjudica la propiedad de un espacio a un particular es el haber subsanado todo tipo de riesgo que pueda presentar un peligro para las personas que allí viven. El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) realiza evaluaciones para corroborar la mitigación de ciertos riesgos y en base a ello se prosigue con el proceso para que finalmente el Organismo de Formalización de la Propiedad (COFOPRI) otorgue el título de propiedad que brinda la seguridad de la tenencia de la tierra y permite tener una digna calidad de vida al facilitar el acceso a los servicios básicos. Por otro lado, la realidad de los asentamientos po-

Esta investigación también ha identificado aspectos positivos a rescatar como la solidaridad entre vecinos que se percibe en 8 de 10 asentamientos (80.43%) así como los liderazgos comunitarios organizados y activos que se aprecian en 6 de 10 comunidades identificadas (60.14%).

pulares visibiliza un gran problema de fondo. Ante el argumento de un sector de la población que piensa que las personas que viven en los asentamientos son responsables de su realidad al ellos haber decidido asentarse allí, vale la pena recalcar que hay razones estructurales que justifican esto. Primeramente, el mercado centralismo en Perú hace que Lima sea no sólo la capital sino la ciudad más importante del país donde se concentran las oportunidades de empleo, educación, de un mejor futuro, de poder salir adelante. Esto evidentemente significa que muchas personas deciden asentarse en Lima para tener una mejor calidad de vida intensificando así la dinámica migratoria del campo a la ciudad así como de otras ciudades a la capital. Sin embargo, la falta de una política de vivienda social se evidencia al no haber espacio en la ciudad para más personas. En consecuencia, quienes llegan a Lima no ven otro espacio libre en que asentarse que no sean los cerros que bordean la ciudad. Esto se refleja en el porcentaje de personas

que viven en la Nueva Rinconada que comentaron el haberse asentado en un asentamiento humano al haber sido el único espacio libre que encontraron. El derecho a la vivienda digna no está reconocido expresamente en la Constitución Política del Perú pero al ser este un factor inherente a una vida digna, puede entenderse como un derecho que la Constitución debería garantizar. Hasta que la política pública no le otorgue prioridad al tema de la vivienda social, la dinámica de ocupación de asentamientos continuará e intensificará los problemas a los que de por sí ya miles de personas se enfrentan día a día. La multidimensionalidad de la pobreza urbana engloba las distintas problemáticas que se ven en los asentamientos populares y que se han explorado en cierta medida en este informe: ausencia del acceso formal a los servicios básicos, precariedad habitacional, entorno con riesgos físicos, falta de vías de acceso, así como de oportunidades en acceso a la educación, salud y empleo, entre otras. **La confluencia de estos problemas hace del asentamiento popular un epicentro desigual, un foco en donde se manifiestan todas las desigualdades, un escenario de “catástrofe social permanente”.** Esta realidad injusta y desigual que se evidencia en los asentamientos es una clara negación del derecho a la ciudad que está lamentablemente normalizado en el contexto actual en Perú. Como sociedad hemos pasado a perpetuar la desigualdad a través de la construcción de muros, rejas y demás divisiones que van más allá de lo físico y que enfatizan que la ciudad sólo brinda oportunidades para unos cuantos. Un primer paso para cambiar esto es empezar a trabajar en conjunto organizaciones de la sociedad civil con jóvenes como lo hacemos desde TECHO para transformar la visión que se tiene de la pobreza urbana y de la realidad de miles de personas que no se conoce o que no se quiere ver.



PRO PUESTAS



La evidencia de esta **REALIDAD** nos impulsa a promover las **SIGUIENTES** iniciativas:

IDENTIFICACIÓN DE ASENTAMIENTOS POPULARES

1. Realizar un censo nacional de asentamientos humanos precarios y/o en situación de informalidad para conocer las necesidades de las poblaciones vulnerables y el fomento de creación de programas urbanos sociales que busquen la disminución de la pobreza urbana en el país. Es necesario para evidenciar las dimensiones de la problemática y ser una línea de base de acción directa para la estrategia nacional de reducción de la pobreza urbana.
2. Actualizar cada 2 o 3 años las investigaciones catastrales que las municipalidades levantan dentro de sus distritos, con prioridad de identificar y actualizar las zonas de mayor vulnerabilidad.
3. Articular las investigaciones realizadas por el tercer sector con la del gobierno para evitar duplicidad de esfuerzos y recursos empleados.
4. Implementar la propuesta de Estrategia Nacional de Reducción de la Pobreza Urbana trabajada en el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social - MIDIS
5. Implementación de gestores sociales territoriales que identifiquen las necesidades y problemáticas de un conjunto de asentamientos para que se articulen acciones con los diferentes programas sociales de diversos sectores al igual que las experiencias de Chile Solidario y la Red Unidos de Colombia.

VULNERABILIDAD FÍSICA DE LOS ASENTAMIENTOS POPULARES

1. Formular o actualizar los planes municipales de gestión del riesgo de desastres, en el marco de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de riesgos – SINAGERD (Ley 29664) y realizar su monitoreo y seguimiento. Promover la difusión del conocimiento del riesgo de desastres, elaborando estudios por sismo, huaycos, deslizamientos de tierra (arenales), desborde de ríos, etc.
2. Realizar estudios de microzonificación de riesgos en zonas de alta concentración de asentamientos en situación de informalidad para poder identificar aquellos que se encuentran en zonas de riesgos mitigable y no mitigable, y en base a ello tomar acciones de mitigación o reubicación. Implementar el proceso de reubicación de población asentada en zonas de riesgo no mitigable.
3. Promover medidas de reducción del riesgo de desastres en barrios asentados en zonas de laderas de cerros, arenales, riberas inundables y partes antiguas (Barrios Altos, Rímac) en Lima Metropolitana. Medidas como la construcción de muros de contención en laderas solo deben hacerse en asentamientos humanos formalizados o en zonas de riesgo mitigable y con medidas que eviten el crecimiento informal futuro.
4. Que la comunidad en general identifique sus peligros, analice sus vulnerabilidades y estime sus riesgos (según sea el grado de cultura o estrato social); para que desarrollen sus planes de contingencias, esto asistido e impulsado por el gobierno local y con apoyo de organismos técnicos competentes. Impulsar la GRD (Gestión del Riesgo de Desastres) comunitaria y los planes de educación comunitaria en GRD considerando el impacto diferenciado en hombres y mujeres, por ciclos de edades y definiendo indicadores de género para su monitoreo.
5. Ordenanza que norme la ocupación de zonas de peligro alto y muy alto, prohibiendo su uso para vivienda bajo pena de aplicar las sanciones de Ley respectivas, tanto a los invasores como a las autoridades que avalen su ocupación (Laderas de cerros, cursos de huaycos, arenales).





PROGRAMA DE VIVIENDA SOCIAL PARA LAS FAMILIAS MÁS VULNERABLES

DÉFICIT DE AGUA Y DESAGÜE

1. Implementación del Programa Metropolitano de Vivienda Popular de la Municipalidad Metropolitana de Lima Ordenanza Municipal 1643 MML) para programas de vivienda nueva, renovación urbana y densificación para sectores D y E.
2. Asignación de recursos financieros al Programa a través de:
 - a. FOMUR (Fondo Metropolitano de Renovación y Desarrollo Urbano), priorización de financiamiento para vivienda.
 - b. Reglamentación de las plusvalías urbanas.
 - c. Transferencia de derechos de edificabilidad.
 - d. Desarrollo de un sistema integral de ahorro y crédito y financiamiento con la Caja Metropolitana de Lima.
 - e. Bono Habitacional Familiar (Fondo Mi Vivienda – Techo Propio, Ley 30665) Ministerio de Vivienda y Construcción).
3. Generación de suelo urbano:
 - a. Banco de tierras para vivienda social.
 - b. Cambios de zonificación existente para fines de vivienda.
 - c. Campaña de formalización de propiedades informales que no se encuentran en zonas de riesgo.
4. Rehabilitación de viviendas.

- a. Simplificar los procesos, brindar la opción de un acompañamiento y servicio (capacitaciones, ingenieros, arquitectos, corrección de los mapas) permanente para que los asentamientos alcancen el acceso a los servicios de agua y desagüe.
- b. Invertir en la ampliación de sistemas de agua potable y desagüe.
- c. Explorar opciones alternativas como los baños secos para la provisión temporal de servicio sanitario para familias que estén habitando en asentamientos populares.

AGRADE CIMIENTOS



Desde TECHO Perú queremos agradecer a todos quienes de alguna forma contribuyeron a impulsar este primer Relevamiento adelante. Agradecemos profundamente a todos los líderes y lideresas comunitarios así como vecinos que participaron de la investigación por su constante aliento, disposición y apertura para poder conocer más sobre su territorio, sus historias y sus comunidades, sin ellos nada de esto hubiese sido posible.

Agradecemos también a los miembros del Esquema 300, organización de base de la Nueva Rinconada, por compartir información con nosotros y por abrirnos las puertas en sus reuniones de planificación para permitirnos llegar a la mayoría de comunidades en la zona.

Gracias a todos aquellos voluntarios que se sumaron a este proyecto desde que se empezó a pensar y desde sus inicios en el primer semestre del 2017 y que creyeron firmemente en su potencial para visibilizar una realidad injusta que fomente la acción colectiva. Un reconocimiento muy especial al equipo de Investigación Social quienes todos los domingos y muchos días de semana más se dedicaron a recorrer y conocer el distrito así como a apoyar en oficina con el desarrollo de la investigación, gracias por las opiniones, propuestas e iniciativas brindadas y por el siempre inspirador empuje para con el proyecto. Gracias también a Gino Rossi y Bryan Dale quienes lideraron el trabajo con voluntarios durante los meses más intensos de trabajo de campo y por la dedicación y esfuerzo que impulsaron esto adelante.

También queremos agradecer a las organizaciones aliadas y diversos actores quienes mostraron disposición e interés en saber más del proyecto e iniciativa para trabajar en conjunto por los asentamientos populares. De igual manera, agradecemos a SC Johnson por el financiamiento brindado que ha permitido realizar este primer Relevamiento en Perú y poder así visibilizar la injusta y desigual realidad en la que viven miles de peruanos.

Un profundo agradecimiento al Centro de Investigación Social (CIS) de Techo Internacional y a su directora, María Jesús Silva, por todo el apoyo, orientación y ánimos brindados en cada etapa del proyecto. El contar con la experiencia recogida en los relevamientos previos en otros países ha sido un insumo muy valioso que ha servido como referencia para que esto resulte de la mejor manera posible.

Por último, las más sinceras palabras de agradecimiento a Adolfo Muro, fotógrafo que nos brindó, de manera voluntaria, estas grandiosas fotos que han retratado muy bien la situación en la que se vive en los AAPP de San Juan de Miraflores. De igual manera, agradecemos a nuestro diseñador Kenny Rojas por el gran trabajo realizado al momento de crear este informe. Muchas gracias

a la productora Saturno y Andes Drone Solution por brindarnos su tiempo y calidad de trabajo para la creación y contenido de los videos utilizados en este proyecto. Y también transmitirles nuestro agradecimiento a Burson Cohn & Wolfe por toda la asesoría brindada en temas de prensa y relaciones públicas.

Asimismo, desde aquí un homenaje a Carla Arizmendi quien asumió ejemplarmente la coordinación de la primera jornada del relevamiento en Octubre del año pasado y a quien siempre le emocionó ser parte de este gran proyecto. A ella le dedicamos esta investigación, todo este trabajo es en su memoria.

Llevar a cabo el Relevamiento ha sido un reto que se nos propuso y que hemos afrontado con la mayor convicción de mostrar a la sociedad la realidad de los asentamientos populares. Creemos que la información recogida permitirá conocer esta realidad para trabajar en conjunto y lograr transformarla con propuestas claras y participativas. Con esta investigación queremos reafirmar que desde TECHO y desde nuestros distintos ejes de trabajo seguiremos trabajando e invirtiendo esfuerzos por lo que más firmemente creemos que es una sociedad más justa y sin pobreza para todos.

TECHO



Techo - Perú



@TECHOpe



@techo_pe



TECHO PERÚ